

Estimado Camarada :

Siempre la Navidad y el Año Nuevo, aún cuando correspondan a días tormentosos o a noches oscuras y sin esperanza, tienen al menos un instante en que el toque de Dios les da luminosidad capaz de convertir el rostro más hostil en fraternal y de hacer despertar la Paz, el Amor y la Solidaridad entre los hombres.

Deseamos que estos días sean luminosos, como nunca ahora, para todos los que reciban este mensaje u oigan de él, para sus familias y quienes se encuentren a su alrededor.

En especial estrechamos en este espíritu a quienes, forzosamente, estén lejos de la Patria, simbolizados en los nombres de Andrés Zaldívar, nuestro Presidente, de Jaime Castillo, de Renán Fuentealba y Claudio Huepe que enteraron siete Navidades en exilio, de Juan Manuel Sepúlveda, y, tantos luchadores por la Justicia que anhelan el día de la liberación. Asimismo, tenemos presente a quienes sufren prisión por defender los derechos de los trabajadores, identificados en Manuel Bustos, o son perseguidos por la cesantía, la miseria y el dolor.

Al momento de enviar este mensaje, estamos angustiados por la imprevista y grave enfermedad de nuestro querido Presidente Eduardo Frei. La entrañable unión demostrada entre nosotros y las fervientes oraciones surgidas desde el fondo del alma de millones de chilenos y hermanos en el mundo por la recuperación de su salud, hacen confiar en la ayuda de Dios para superar este trance.

Nada, sin embargo nos desalienta. Por el contrario, todo nos obliga a sobrepasar las dificultades hasta restablecer la libertad, la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales, y encasillar en el marco del derecho y el bien de la comunidad las apetencias desbordadas de lucro y de poder.

Por la llamada "Constitución de la Libertad" se ha acentuado la represión y el afán destructor del esfuerzo acumulado por generaciones en la formación de la Patria. Sin dictadura habría sido imposible implantar las "modernizaciones", tan ajenas a la voluntad nacional, para llegar finalmente al desquiciamiento moral, a la quiebra de la actividad productiva, al recrudescimiento de la falta de trabajo y a la consiguiente pérdida de vitalidad en todas las regiones del país. La agricultura y la minería, la industria, el comercio y la construcción sufren por igual la bancarrota de una política de falsa prosperidad basada en el endeudamiento externo en la especulación financiera y el desaliento del trabajo creador, mientras el Estado dilapidaba las riquezas nacionales y se convertía en el gran subvencionador de todo lo importado, al abrir el mercado y mantener artificialmente la paridad del dólar.

Entretanto, la violencia ha invadido al mundo y la opresión aplasta la verdad, la razón y la libertad, valores intransables que animan nuestra lucha. Particularmente, preocupa que la Justicia haya hecho prevalecer sobre los principios fundamentales del Derecho, normas dictadas acomodaticiamente para cada circunstancia por quienes detentan el Poder.

De la mayor gravedad es esta situación respecto a los derechos humanos. El Gobierno chileno ha sido nuevamente denunciado en las Naciones Unidas y en la O.E.A., por incumplimiento de los tratados que no sólo se refieren al respeto de los derechos personales -los más vitales por cierto- sino también a los políticos, sociales, económicos y culturales. Sostenemos que estos derechos son universalmente válidos, sin que sea aceptable ningún tipo de discriminación, y su cumplimiento queda comprometido ante la comunidad internacional, sin que su fiscalización pueda denunciarse como acto de intervención foránea o atentatoria contra la autodeterminación de los pueblos.

Tradicionalmente Chile ha seguido una política externa basada en el fiel cumplimiento de los tratados y la búsqueda de soluciones pacíficas para resolver los conflictos. Nada debiera alterar esa tradición, que es garantía de paz y solidaridad internacional.

Después de diversas instancias, la mediación de la Santa Sede en la zona austral, espera pronta solución. Sin embargo, de parte de Argentina se advierte un propósito dilatorio que podría significar aproximarse, en el curso de 1982, al término del Tratado de Arbitraje vigente sobre todo asunto limítrofe entre ambas naciones sin que, hasta aquí, por la reserva del proceso, se tenga un concepto cabal sobre tal materia.

El mismo Juan Pablo II, líder indiscutido de la humanidad, ha precisado recientemente en su Encíclica "Laborem Excersen", los derechos del trabajo, la dignidad del mismo y la necesaria coparticipación de los trabajadores en la empresa. Con ello, confirma a los asalariados del mundo entero, inspirados en los principios cristianos, tan duramente perseguidos y menospreciados por el materialismo capitalista o comunista, que es justa su lucha por la libertad, la dignidad y la participación. Asimismo, confirma a los sectores pobres y más desvalidos de la sociedad y, a nosotros con ellos, en la tarea de sobreponer la solidaridad al egoísmo.

Firmemente afianzados en nuestros principios, los trabajadores y la juventud, como vanguardias de un gran movimiento renovador, haremos de Chile una Patria para todos.

Las grandes orientaciones del consenso que se ha logrado para afrontar el tiempo que viene, confiamos en que serán transmitidas muy pronto por quienes asuman la responsabilidad de encabezar la Democracia Cristiana.

Este mensaje de esperanza, reafirmación y unidad, contiene también el aliento para emprender una nueva etapa de conducción del proceso de recuperación democrática que el pueblo de Chile quiere, cada vez con mayor decisión, para avanzar por el camino de la libertad, la seguridad y la fé en el porvenir, dejando atrás para siempre las sombras de este tiempo.

DEMOCRACIA CRISTIANA CHILENA

DICIEMBRE DE 1981.